



Manizales, 26 de enero de 2.018

DOCTOR:
JAIME ANDRES VALENCIA ESTRADA
JEFE SECCIÓN FACTURACIÓN
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión legalización contrato número 079 de 2.018

A través del presente remito a usted copia de contrato N° 079 de 2.018, cuyo objeto es: **SERVICIO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P**, suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P** y la **EDITORIAL LA PATRIA S.A**; y del cual usted fue designado como supervisor.

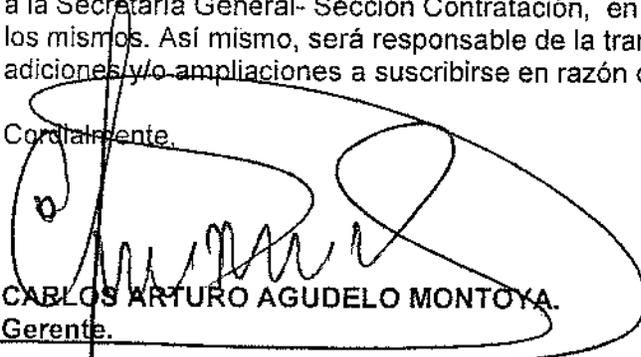
Contratista: **EDITORIAL LA PATRIA S.A**
Dirección: Carrera 20 # 46-35 Barrio Sáenz
Teléfono: 8781700

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia legalización pólizas.
- Copia del contrato.
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.
Gerente.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP013-1



SC 4871-1



SC 4871-1

*Jaime
26/01/2018*